

PLURALISMO, FRATERNIDAD POSITIVA Y CIUDADANÍA EN ARGENTINA EL CASO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y COLECTIVOS MIGRANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LAS CIUDADES DE BUENOS AIRES, CÓRDOBA Y NEUQUÉN

Damián Andrés Cantón Gardes¹

DOI: <https://doi.org/10.47306/978-65-88213-16-2.373-395>

Sumario: 1 Introducción; 2 ¿Qué es la Fraternidad? ¿Qué implicancias tiene con la política?; 3 El Proyecto de Investigación “Pluralismo, Democracia y Ciudadanía en Argentina”; 3.1 Metodología y primeros resultados: “Nosotros”- “Ustedes” y “Ellos”; 3.2 Nosotros-Ustedes-Ellos y la Fraternidad negativa o positiva; 4 Algunos antecedentes: ¿Argentina es un país “plural”?; 5 Fraternidad negativa: Solo “Nosotros”; 5.1 Fraternidad Exclusiva: Solo “Nosotros” sin “Ustedes” ni “Ellos”; 5.2 Fraternidad Excluyente: Solo “Nosotros” renunciando al “Ustedes” o el “Ellos”; 5.3 Fraternidad Asimiladora: Solo “nosotros” absorbiendo al “Ustedes” y al “Ellos”; 5.4 Fraternidad Violenta: Solo “Nosotros” eliminando al “Ustedes” y al “Ellos”; 6 Fraternidad positiva: “Nosotros”, “Ustedes” y “Ellos”; 6.1 Fraternidad Compartida: “Nosotros” aprendiendo de “Ustedes” y “Ellos”; 6.2 Fraternidad Inclusiva: “Nosotros” con “Ustedes” y “Ellos”; 6.3 Fraternidad Reconocedora: “Nosotros” re-descubriendo a “Ustedes” y a “Ellos” en Córdoba; 6.4 Fraternidad Complementaria: “Nosotros” en cooperación con “Ustedes” y a “Ellos”; 7 Consideraciones Finales; Referencias.

1 INTRODUCCIÓN

El trabajo de reflexión que se propone a continuación, responde de modo especial a identificar rasgos del concepto de “Fraternidad” ya no desde su imperativo moral o ético, sino sumergido en el ámbito político.

La investigación busca observar cómo el diálogo y la búsqueda por un objetivo público en común, la aceptación de la diversidad y la necesidad del enriquecimiento con el “Otro” pueden ser factores capaces de construir una convivencia colectiva. Así, será observado el estilo fraterno, por decirlo de algún modo, como un facilitador capaz de aunar las voluntades en el beneficio de un bien común situado en el ámbito público en este caso, Buenos Aires, Córdoba y Neuquén. Para ello, será tomada en cuenta los resultados de la Investigación “Pluralismo, Democracia y Ciudadanía en Argentina” desarrollada desde la

¹ Posdoctorado en Interculturalidad en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), Doctor en Ciencias Sociales y Políticas –Universidad Católica de Lovaina la Nueva (Bélgica), Master mención honor en “Ética Social y Desarrollo Humano” – Universidad Alberto Hurtado (Chile) y Licenciado en Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Docente e Investigador – Director del Proyecto “Pluralismo, Democracia y Ciudadanía en Argentina” de la Universidad Siglo 21 (Córdoba-Argentina). E-mail: damian.canton@gmail.com

Universidad Siglo 21 desde el año 2018 y que tiene por agentes privilegiados a los pueblos originarios y la población inmigrante latinoamericana en el país.

La metodología del trabajo se basa en los conceptos de la Teorización Fundamentada en la cual se intenta desarrollar desde el enfoque cualitativo, una comprensión del fenómeno de estudio y sus categorías analíticas desde y a partir de los propios agentes.

En un primer momento, será analizado el concepto de Fraternidad desde su raíz histórica y su etimología para proponer su alcance en el plano del espacio público haciendo un pasaje por la tradición religiosa, luego política y su influencia sobre la noción de justicia.

En segundo lugar, serán presentados los aspectos metodológicos que sostienen a la construcción de categorías de análisis y los primeros resultados que provienen del trabajo en terreno. En este punto, se describen tres aspectos significativos que consisten en el modo con el cual, las poblaciones entrevistadas construyen su “relato”, uno: el sentido de pertenencia o el “Nosotros”, dos: el sentido estratégico o la definición y articulación con el “Ustedes” y el “Ellos” dependiendo del grado de afinidad y, por último, el sentido de la acción.

Asociado a lo anterior, se presentan dos categorías que resultan indispensables para el tratamiento del aporte que la Fraternidad puede significar en la construcción de un espacio público desde la diversidad: Fraternidad positiva y Fraternidad negativa.

En tercer lugar, se efectuará el desarrollo del análisis de los contenidos teóricos y los resultados de la investigación separados en el siguiente orden:

- ¿Argentina es un país plural? Donde se analiza el devenir histórico y la incidencia de la construcción del Estado nación a partir de 1853 y sus efectos en la constitución del “sujeto argentino”.
- Fraternidad Negativa: Entendido como el modo en el cual los agentes entrevistados “no-argentinos” describen al “argentino” desde la imposibilidad de construir una identidad cívica común y la participación en los intereses comunes.
- Fraternidad Positiva: describe desde el relato de las poblaciones entrevistadas, diversas formas con la cual superan las tensiones entre la cultura mayoritaria argentina para sensibilizar y transformar las estructuras socio culturales y legales nacionales o provinciales gracias al ejercicio activo de la ciudadanía.

Por último y solo a modo de aclaración, cabe considerar que el trabajo de investigación cuenta con un equipo que lleva más de tres años de análisis y reflexión, en los cuales se han entrevistado a más de 45 personas pertenecientes a 8 colectivos “No-argentinos”. En virtud del contexto y formato de la presentación de este estudio se han escogidas de forma representativa solo aquellos casos donde el concepto a desarrollar se ha

percibido con mayor pertinencia o claridad. Sin embargo, a pesar de esta selección del tipo arbitraria es preciso destacar que los ejemplos no se agotan en los mismos, sino que de alguna manera representan a un universo más amplio.

2 ¿QUÉ ES LA FRATERNIDAD? ¿QUÉ IMPLICANCIAS TIENE CON LA POLÍTICA?

No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo el que los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero. Así todo lo que pidan al Padre en mi Nombre, él se lo concederá. Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros. (Jn 15: 16-17)

Existen innumerables evocaciones a la idea de “amar al prójimo” e incluso, yendo más lejos: “amar al enemigo”. Es posible pensar que este precepto cargado de radicalidad no solo que es imposible de cumplir, sino que atenta a la misma naturaleza humana de “amar a nuestros semejantes”. Resulta interesante el planteo de sostener que para comprender estas exigencias sería un error creer que han sido promulgadas para ser cumplidas. ¿Quién sería capaz de cumplir estos preceptos? Mientras que, para algunos autores, esto se sostiene en una actitud o disposición a la acción orientada a amar al enemigo, pero sin que se lleve a cabo como requisito indispensable, para otros sin embargo, este valor ético es abarcativo: tener disposición y garantizar su resultado efectivo (LEVORATTI, 1988, p. 34). No solo saber perdonar sino saber superar los escollos que el vínculo con el “otro enemigo” pueda sortearse (LECLERC, 2015).

Hablar de “fraternidad” no corresponde a amar a mis cercanos, afines o próximos en cuanto al sentido de mi acción ni tampoco el simple hecho de cumplir con una exigencia ética del tipo normativo (GARCÍA; GONZÁLEZ, 2014).

La noción de fraternidad parece evocar a una idea compleja: responder a un ideal común, mantener una unidad desde la diversidad y reconocer al “Otro” como un interlocutor válido (HABERMAS, 1990, p. 28-38) del cual es necesario corresponder una intercomunicación a pesar de las diferencias (LEVINAS, 2000, p. 82-83).

Si tomamos el concepto Fraternidad en su etimología, puede considerarse del latín como *frater* o hermano o *fraternitas* como cualidad de ser hermano. También encontramos en la definición del castellano como “*amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se consideran como tales*” (RAE, 2006).

La fraternidad como concepto, mantiene una larga tradición bíblica ya desde el Génesis (Gn: 4-6, 9- 12, 16, 21, 25 y 29) que evoca luchas y consensos entre hermanos, como también en el Nuevo Testamento (Mt: 23, 25; Jn: 20; Rm 12; Ef 6 y Cl 1) y también era un

aspecto promovido al menos desde el espíritu de los primeros cristianos (RATZINGER, 2004) a la vez que en el Corán hace eco de este mismo precepto (Corán 3: 103, 49: 10 y 59: 9) e incluso movimientos ecuménicos que promueven la Fraternidad Universal (LUBIC, 2004).

Sin embargo, este concepto ha logrado trascender las fronteras de lo ético, moral o religioso para inscribirse dentro del contexto social - político. Así encontramos espacios de desarrollo comunitario en las experiencias pre modernas en nuestro continente latinoamericano entre jesuitas y guaraníes (CANTON, 2012) hasta consolidarse como uno de los baluartes del mítico tríptico de la revolución francesa (BAGGIO, 2008) llegando a ser fuente de inspiración en la revolución de Haití entre otros ejemplos (BAGGIO, 2006).

Lo cierto es que aun representa un verdadero desafío la posibilidad de indagar acerca de este principio y su pertinencia en el devenir de las sociedades como resultado de la acción de este estilo político.

Ahora bien, cabe preguntarnos entonces ¿A que llamamos fraternidad en política? ¿Qué rasgos característicos debiera tener una manera de hacer política centrada en la perspectiva de la fraternidad?

Ernst Bloch (1961, p. 172) brindó una definición interesante: “Fraternidad es el afecto del saberse unidos hacia el mismo objetivo, de saber que todo lo que uno tiene de valor y todo lo que se reconoce de valor en los demás procede del objetivo común”.

Como un primer elemento a destacar y, siguiendo esta definición se denota la inmanencia de un objetivo común que impera, que regula las disposiciones a la acción y que es capaz de aunar las diversidades.

Es decir que, desde esta perspectiva, el sentido de la acción común sería aquel elemento capaz de otorgar o revestir al “Otro” de una singularidad y una riqueza que logre conjugar las diferencias. La motivación por una vida colectiva ofrecería las bases para considerar al semejante en un agente con el cual amerita una búsqueda conjunta.

Pero ¿Por qué es necesario contar y cuidar al “Otro” para alcanzar mi objetivo? O dicho en términos bíblicos ¿Quién es mi prójimo? ¿Acaso soy el guardián de mi hermano?

Levinas nos responde que el “Decir” ya es una aproximación al prójimo (Levinas, 1997, p. 156) porque el lenguaje está ya implícito en la relación que se entabla con el otro en la medida en que “el otro no es primero objeto de comprensión y después interlocutor. Las dos relaciones se confunden (...). La invocación del otro es inseparable de su comprensión” (Levinas, 2001, p.18).

Suponer un “Otro” implica asumir una perspectiva relacional e intersubjetiva. Desde el análisis antropológico se han manifestado al menos tres alternancias: el evolucionismo que

inscribe al otro como diferente e inferior, el otro como diverso (estructuralismo o funcionalismo) o el otro como desigual, producto de la lectura neo marxista (BOIVIN, ROSATO; ARRIBAS, 2004). Aquí, nos encontramos con un desafío ¿Existe otro “fraterno”? O dicho en otros términos, ¿existen formas de categorizar al otro ya no como libre e igual, sino que, desde un origen o motivación semejante, guarde una singularidad que lo haga único y que esta diferencia sea uno de los factores capaces de gestar un enriquecimiento colectivo orientado al bien común?

Fraternidad entonces, como un primer elemento supone que el “Otro” no es un idéntico, sino que el hecho de compartir un mismo origen o un mismo sentido de la acción, gesta un “nosotros” capaz de convivir en la búsqueda de una construcción colectiva. Compartir una igualdad y una libertad inmanentes al ser humano. Ante esto, Adela Cortina que, a pesar de sostener que la fraternidad ha sido reemplazada por la solidaridad lleva al plano político una idea semejante que la define como una amistad cívica, en tanto proyecto cívico que se alimenta desde la diversidad y no a pesar de ella (CORTINA, 1997).

En el plano del pensamiento jurídico, la fraternidad manifiesta su vigencia contando con el aporte de John Rawls quien en su conocido desarrollo sobre la Teoría de la Justicia (1995), considera el principio de la diferencia junto con otros autores que otorgan a la noción de fraternidad debería tener en el fundamento del derecho (DWORKIN, 2009) y en el modo de compensar los déficits del igualitarismo y las libertades individuales (COHEN,2001).

Ahora, es posible establecer un segundo elemento y que hace relación que logre aunar la diversidad y conducir las a un sentido común. En otros términos, establecer cuáles son los mecanismos que no solo logre dirimir las diferencias, sino que las direcciones hacia un beneficio en común. Aquí, la mención evoca a un concepto central: el diálogo.

Aristóteles, definía que el hombre se distingue de los animales gregarios por el uso de la “palabra” (ARISTÓTELES, 2008, p. 23) hecho que Habermas, retoma y profundiza esta idea a través de su teoría de la acción comunicativa. Para Habermas más allá de reconocer los atributos humanos que permiten el diálogo, propone la prioridad de que se favorezcan las condiciones de comunicación (HABERMAS, 1990, p. 33-39). Así, los criterios de justificación de una acción comunicativa van a postularse, en la concordancia entre las disposiciones subjetivas y, en la forma expresiva en que se transparentan al entendimiento intersubjetivo.

En definitiva y, como parte de estas reflexiones es posible considerar de manera preliminar que la fraternidad en política, es aquel tipo de relacionamiento que otorga una

calidad de intercambios entre dos o mas agentes considerados diversos, los cuales comparten un sentido de pertenencia o un sentido de la acción orientados a un bien común o colectivo.

3 EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “PLURALISMO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN ARGENTINA”

La sociología tiene el mismo objeto que la política, pero las mismas reglas de validación de la ciencia.

(Pensamiento y Acción – Pierre Bourdieu)

El sociólogo que no somete sus propias interrogaciones a la interrogación sociológica no podría hacer un análisis verdaderamente neutral de las respuestas que provoca.

(El oficio del sociólogo- Pierre Bourdieu)

3.1 Metodología y primeros resultados: “Nosotros”- “Ustedes” y “Ellos”

Como parte del Proyecto de Investigación “Pluralismo, Democracia y Ciudadanía en Argentina” desarrollado por la Secretaria de Investigación de la Universidad Siglo 21 desde el año 2018, se han realizado entrevistas y encuentros en terreno con diversos colectivos “no-argentinos” como forma de reconocer formas colectivas con sentido de pertenencia o sentidos de la acción diversos en relación a la cultura mayoritaria argentina. En este trabajo se han realizado más de 80 entrevistas a los pueblos originarios wichis, comechingones, guaraníes y mapuche como también a los pertenecientes a población inmigrante de venezolanos, peruanos, bolivianos y paraguayos. El espíritu que anima a esta tarea es reconocer las formas con las cuales dichos colectivos se posicionan en el espacio público y como logran articular sus proyectos de vida a “pesar de” o “con” la sociedad argentina.

El plan de trabajo, en términos metodológicos, ha sido realizado desde una perspectiva inductiva, orientada a la ‘Teorización Fundamentada’, metodología cualitativa desarrollada por Strauss y Corbin (1992), para lo cual se ha escogido una muestra que cuenta a personas de diferentes realidades socio económicas y de género, pero que conservan una adscripción a la referencia cultural de mapuche (Patagonia) y Wichís (Noroeste), en el caso de los pueblos indígenas; venezolanos y peruanos (Ciudad de Buenos Aires y Córdoba) para el caso de los inmigrantes, por cada grupo 10 personas, siendo un total de 80 personas entrevistadas de distintas afiliaciones culturales. Se ha aplicado la técnica de entrevistas abiertas e individuales, que reúne criterios verificables en un enfoque positivo (verificable), que se complementa en un carácter constructivista que busca desenvolver la hermenéutica y el sentido de la acción de cada uno de los colectivos entrevistados y el modo con el cual categorizan su relato a través de una ‘Trama’ (RICOEUR, 2004).

Al ser una teoría inductiva, no se cuenta con la pretensión de intentar producir una representación exhaustiva de un fenómeno, sino que, por el contrario, se enumeran o agrupan ciertos rasgos característicos capaces de elaborar una teoría o relacionamiento conceptual pertinentes que lo concierne. En términos de Strauss y Corbin (1992) el trabajo en terreno sostiene una prueba provisional para demostrar la validez de los conceptos y de sus interrelaciones. De este modo, los contenidos provenientes del territorio son analizados bajo el criterio de saturación de la muestra.

Entre los principales resultados que son posibles determinar, es que tanto pueblos originarios como la población inmigrante identifica al menos, estos tres grandes elementos que se describen a continuación:

- Sentido de pertenencia: Evoca la idea de una referencia común basada en la afinidad a un territorio, lazos familiares, referencias culturales y una historia compartida por los miembros de un colectivo. En este aspecto se denomina el “Nosotros”.
- Sentido estratégico: Grado de interacción o de distanciamiento social que ejerce dicho colectivo “Nosotros” en relación a otros semejantes clasificándolos como “Ustedes” o “Ellos” dependiendo del grado de afinidad y de comunicación entre las partes.
- Sentido de la acción: Orientación que va más allá de la percepción e intensión política, económica o social, comprendiendo a su vez de elementos ético-valóricos al cual se ha denominado como un “Valor-Horizonte”. De esta orientación puede devenir también un sentido de pertenencia común a otros colectivos. Este sentido de la acción, no se corresponde solo a ideales racionales (propios del enfoque weberiano) sino más bien se constituyen como principios rectores que absorben diversos aspectos éticos, morales, económicos, políticos e incluso místicos o religiosos.

3.2 Nosotros-Ustedes-Ellos y la Fraternidad negativa o positiva

Se han seleccionado los más representativos y que conciernen a la forma de articulación según el grado de afinidad. A continuación, se comparte la siguiente tabla de resumen general:

Tabla 1: El Sentido Estratégico de las poblaciones “no-argentinas”

		Sentido de pertenencia	Sentido estratégico		Sentido de la acción
		Nosotros	Ustedes	Ellos	Valor Horizonte
Pueblos originarios	Wichis	Territorio ancestral. Lazos familiares. Pertenencia cultural.	Argentino “vecino”. Otros inmigrantes. Otros pueblos originarios.	Criollos. Argentino “arrogante”. Policía. Estado. Burocracia. Empresas Multinacionales. Clientelismo político.	Buen Vivir
	Mapuche				
	Comechingones				
	Guaraníes				
Población inmigrante	Venezolanos	País de origen. Lazos familiares. Pertenencia cultural. País de acogida.	Argentino “vecino”. Otros inmigrantes.	Otros con nacionales de “mal vivir”. Argentino “arrogante”. Policía. Estado. Burocracia. Clientelismo político.	Vida Nueva
	Peruanos				
	Bolivianos				
	Paraguayos				

Fuente: Elaboración propia

Según lo observado en terreno, a su vez, se han detectado al menos dos formas que conducen al modo de articulación con el “argentino” donde se detectan los tópicos que serán motivo de desarrollo de este trabajo y que presentan las siguientes características que no pretenden ser exhaustivas sino una primera aproximación a una perspectiva donde la fraternidad aparece mencionado a partir de una escisión que compromete a los “iguales” en relación a los “diversos”. En otros términos, un objetivo común que unifica las diferencias y un segundo que las potencia. Así y, apoyando en un trabajo semejante al desarrollado por Alejandro Portes (1998) quien detecta en la noción del Capital Social tanto sus aspectos positivos (desarrollo de lazos comunitarios, fortalecimiento de las organizaciones, entre otros) como otros de carácter negativo (la conformación de guetos, organizaciones de mafias, etc.), sirven de antecedente del tipo preliminar para comprender dos modelos que suponen a la “Fraternidad negativa” que cohesiona al “nosotros argentino” que anula las diversidades y una “Fraternidad positiva” como una alternativa que busca conjugar en el proyecto cívico al Nosotros-Ustedes y al Ellos.

Tabla 2. Tipos de fraternidad

Fraternidad negativa	Fraternidad positiva
Exclusiva	Complementaria
Excluyente	Integradora
Asimilacionista	Reconocedora
Violenta	No-Violenta

Fuente: Elaboración propia

4 ALGUNOS ANTECEDENTES: ¿ARGENTINA ES UN PAÍS “PLURAL”?

En el año 1853, Argentina consagra su Constitución la conformación de una Confederación o Republica Federal regida bajo un régimen de una institucionalidad denominada Estado y de modo más preciso, Estado-Nación. Para Oszlack, la estatidad supone una serie de propiedades como ser primero, la capacidad de externalizar su poder, en tanto unidad soberana reconocida en un sistema de relaciones interestatales; segundo, la capacidad de institucionalizar su autoridad, desde la imposición de una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio sobre los medios organizados de coerción; tercero la capacidad de diferenciar su control, a través de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer establemente recursos de la sociedad civil, con cierto grado de profesionalización de sus funcionarios y cierta medida de control centralizado sobre sus variadas actividades; y por último, la capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación (OSZLAK, 1978).

Ahora bien, este último aspecto resulta saliente, dado que además de la construcción de un modelo de organización soberana capaz de fijar límites geográficos, jurídicos y políticos concretos, también las elites criollas, asumen el control del estado y, en términos de Max Weber o Bourdieu, ejercen el control del monopolio de la violencia legítima o simbólica, con una notable tarea: engendrar o construir la identidad nacional: “el ser argentino”.

Así, elites territoriales buscan desarrollar mecanismos de identificación simbólica, que se inscriben en el Siglo XIX, en el concierto de un periodo semejante a otros a nivel mundial nacidos en un movimiento de emancipación como el de Estados Unidos y en especial de las naciones europeas, que estaban completando en el que se llamaría "siglo de las nacionalidades" un lento proceso de integración, y a la vez de diferenciación, territorial, social y política (OSZLACK, 1982, p. 5)

El caso argentino, va a contar con un lema preponderante para gestar esta unidad en el encuadre del lema: Progreso. Así, nace una relación simbiótica entre el componente político representado bajo la forma del Estado y el elemento simbólico gestado al alero de una Nación. Para llevar a cabo esta tarea, se han de instrumentalizar diversos mecanismos coercitivos o de consenso, capaces de construir una identidad nacional a través de diversas instituciones como la Escuela, como el conocido caso de maestras norteamericanas entre 1869 y 1898, el Ejército nacional y sus campañas de conquista del Chaco y de la Patagonia para anexar territorios que no respondían a las demandas del modelo económico impuesto, la apertura a las inmigraciones europeas que trajo consigo a las masas trabajadoras italianas, españolas y francesas o la incipiente literatura y vida periodística que buscaba consolidar e incluso instituir creencias, valores y normas de conducta coherentes con un nuevo patrón de relaciones sociales y un nuevo esquema de dominación (OSZLACK, 1982).

En este largo proceso que permanece hasta nuestros días, se distinguen algunos rasgos salientes que hacen mención a “lo argentino” en relación al “otro no-argentino” y que entronca sus contrastes en los mismos términos dicotómicos de “civilizado” o “bárbaro” que le dieron su origen sellado en el documento canónico de Sarmiento (SARMIENTO, 1940)

Argentina, como un país de “blancos descendientes de europeos” que se ha ido uniformizando por la enseñanza y el uso del idioma castellano. A su vez, se niega la existencia de pueblos indígenas condenados desde la literatura de corte evolucionista hacia su extinción o bien, a su asimilación a través del mestizaje. La desaparición de la población afrodescendiente producto de las guerras o de las epidemias entre 1865 y 1871. Por último y ya más reciente en el Siglo XX, una reivindicación de la ascendencia europea producto de las grandes inmigraciones durante los años 1880 y 1930 donde su población contaba con un tercio de extranjeros.

Así, la construcción de “lo argentino” como blanco y europeo, ha calado en la auto identificación simbólica de la gran parte de la población y, a pesar de la reforma de la Constitución de 1994 en su Artículo 75, inciso 17, en materia de reconocimiento de derechos de los pueblos preexistentes al Estado nación y los esfuerzos para una legislación que regule la formalización de las poblaciones de inmigrantes, la eficacia de una identidad simbólica de una Argentina surgida de “los barcos” negando la coexistencia con pueblos indígenas, afro argentinos o las inmigraciones latinoamericanas, se confirma a través del reciente comentario del actual Presidente abogado Alberto Fernandez que se suma a otros de sus antecesores de igual talante:

"Escribió alguna vez Octavio Paz que los mexicanos salieron de los indios, los brasileños salieron de la selva pero nosotros los argentinos llegamos de los barcos, y eran barcos que venían de Europa, y así construimos nuestra sociedad". (La Voz. Discurso del Presidente Alberto Fernandez. 9 junio 2021)

De esta manera y, luego de continuar la reivindicación de la causa europea dada esta pertenencia, junto a la latinoamericana, comienza el esfuerzo de solicitar reiteradas disculpas por efecto adverso de su imagen pública que emerge luego de una ebullición mediática y social que no han hecho más que agitar las aguas de una realidad que aún no está cristalizada ni formalizada en el discurso de "lo argentino". Es posible sostener que esta identidad simbólica argentina, expresada en este caso bajo la figura de su presidente, entendido como su máxima expresión, es el resultado de un largo proceso simbólico de más de 200 años desde la independencia, queda sostenida como un grupo homogéneo casi único colectivo habitante del espacio territorial, que cuenta con raíces claras y definidas y que responden a su vez, a un modelo inspirado hacia un modelo de sociedad ya casi prescripto.

Ahora bien, es preciso retomar la pregunta inicial de este punto, ¿Argentina es un país "plural"? Como pluralismo, es preciso comprender a una sociedad que se presenta múltiple en diversos aspectos culturales, religiosos, políticos e incluso económicos. Hoy se puede concebir como la posibilidad real de convivencia entre individuos o grupos de diversas posiciones filosóficas, religiosas, valorativas en sentido ético o simplemente culturales, y su reconocimiento y legitimación desde el punto de vista social. Dentro de la teoría política del pluralismo parte del supuesto de que el bien común se logra mediante el equilibrio de los grupos de interés y el mantenimiento de exigencias mínimas de un orden general de valores por lo cual, se requiere o exige una real voluntad política de convivencia (ACEBO IBAÑEZ Y BRIES, 2006).

En base a esta definición del tipo sintética, la sociedad argentina se considera plural, demostrado a través de la presencia de "no-argentinos" como ser 38 pueblos originarios (INAI, 2021), el segundo país de América Latina y el primero en América del Sur con mayor porcentaje de inmigrantes en su población, siendo el 4,6% de su población (INDEC, 2010) y se estima que un 3,3% resultan ser afro argentinos (Idem) entre las diversas religiones, opciones éticas, políticas o una defensa activa de los derechos por la identidad de género. A continuación y, como resultado de la investigación realizada en terreno serán identificados los ejemplos más salientes que marcan la relación del "argentino" con el "otro" expresado desde estos últimos. De este tipo de relación que supone el "nosotros" y el "ellos" se proponen indicios o claves que permiten comprender las formas que asume la noción de fraternidad como factor de cohesión y de comprensión entre los miembros diversos de una sociedad.

5 FRATERNIDAD NEGATIVA: SOLO “NOSOTROS”

Todo el mundo hablaba una misma lengua y empleaba las mismas palabras.

Y cuando los hombres emigraron desde Oriente, encontraron una llanura en la región de Senaar y se establecieron allí.

Entonces se dijeron unos a otros: “¡Vamos! Fabriquemos ladrillos y pongámoslos a cocer al fuego”. Y usaron ladrillos en lugar de piedra, y el asfalto les sirvió de mezcla.

Después dijeron: “Edifiquemos una ciudad, y también una torre cuya cúspide llegue hasta el cielo, para perpetuar nuestro nombre y no dispersarnos por toda la tierra”.

(La Torre de Babel, Gn.11: 1-9)

En este primer punto y, como parte de los resultados que se han observado en terreno, es posible identificar al menos, cuatro grandes maneras de identificar al “argentino” de parte de las poblaciones seleccionadas.

A continuación, se describen las comunidades “no-argentinas”, como perciben este rasgo de Fraternidad pero ya no como un factor capaz de contribuir a la cohesión del pluralismo sino, en su contrario acrecentar el vínculo simbiótico entre los miembros de una comunidad privilegiada. Según lo observado, en terreno, se presentan las siguientes categorías para comprender los elementos que permiten comprender una “Fraternidad negativa”:

5.1 Fraternidad Exclusiva: Solo “Nosotros” sin “Ustedes” ni “Ellos”

Del total de la población venezolana en el país cercano a las 180.000 personas, en un movimiento intenso desde el año 2010, se estima que en la ciudad de Buenos Aires residen se encuentran alojados cerca de 80.000 venezolanos (anuario "Población de Buenos Aires") donde una gran mayoría llegó en los últimos años, en los que empeoró la situación en su país de origen siendo a su vez, una de las comunidades que más ha crecido en términos porcentuales. Una de las entrevistas más representativa es la de Gabriela quien nos comparte un rasgo característico del “argentino” hecho que se encontró reiterado a lo largo de otras entrevistas de la misma muestra:

“El argentino, es un poco más victimario, mártir, evidentemente todo lo va a llevar a un conflicto o a una depresión... “Ay Dios mío y tal”... Para el argentino las cosas solo suceden aquí... El dólar sube aquí... la inflación solo ocurre aquí... es como autorreferente o auto flagelante. (...) Nos confunden como si fuéramos colombianos o que somos de Centro América. A nivel de como es el argentino, como enfrenta el argentino sus emociones. Su emocionalidad. Como se enfadan tan rápido, como se deprimen tan rápido. Su inteligencia emocional a veces considero que no es la más adecuada (...) Todos. Todos esos aspectos. El extremismo (y el exclusivismo) es lo que más curiosidad me causa y más... me causa curiosidad y por otro lado digo “pero por qué” si tienen un país hermoso, si tienen tantas cosas con las que pueden ser y trabajar, que es lo que... a veces me hace pensar que es por el clima o no sé, la ubicación del país, o por las cosas que ha vivido el país durante mucho tiempo. Entonces me lo pregunto pero porque me causa curiosidad, realmente me causa

curiosidad, porque es un tema de discusión, o sea, te digo porque trabajo con argentinas (...) Es como que viven en solo en su pequeño gran mundo... (Gabriela – Venezolana en Buenos Aires)

El extracto puede reconocer como, desde las personas entrevistadas, el “argentino” desconoce a sus pares latinoamericanos a la vez que encapsula sus reflexiones en torno a una problemática auto referencial descontextualizada del entorno global. De este modo se evidencia un primer elemento que se inscribe en el “solo argentinos” abstraída de otros factores o colectivos ajenos a la misma.

5.2 Fraternidad Excluyente: Solo “Nosotros” renunciando al “Ustedes” o el “Ellos”

En Argentina, se encuentran residiendo un total cercano a 550.000 habitantes de nacionalidad paraguaya (INDEC, 2010) siendo el primer colectivo más numeroso de inmigrantes en el país. A continuación, se describe una entrevista de Marta quien comparte su sentimiento de decepción y de discriminación ante la exigencia argentina de renunciar a su nacionalidad paraguaya para acceder al mercado formal de trabajo en el ámbito de salud pública y más precisa en Córdoba:

(Conseguir trabajo en una institución de salud pública) esa es una tarea bastante complicada, porque el primer requisito dice ser argentino o por opción, entonces ese fue un problema bastante grave. Tuve que hacer... trabajar gratis como una sobrevivencia. No fue fácil. Y sigue no siendo fácil. (...)

Tenía que tomar la ciudadanía argentina, la naturalización se quería trabajar en una institución pública. Eso es un trámite tedioso que te hacen renunciar, en el caso de Paraguay, te hacen renunciar a la tuya y tomar la de acá. Es una decisión no tan fácil de hacerlo, porque es como que... no se... alguien que alguien que sea tan fanático de algo... Algo así, “porque es así”. Alguien tiene que renunciar a lo suyo porque sí. Pero un documento no me va a decir quién soy yo o de dónde. Me parece injusto que niegan que tu lugar de nacimiento. Por rebelde nomás no la tome. Además el nombre de “naturalización” me resulta horrible y ¿Te “oficializas” argentino? Es un absurdo eso (...) Los inmigrantes somos una minoría muy absoluta y tenemos el problema que como no votamos, no podemos cobrarnos en las urnas a las autoridades y nos tienen totalmente fuera del contexto de todo. (...) Nosotros tenemos un cartel en rojo que dice “Extranjero” en el documento argentino. De por sí, hay una marca de... “sos diferente”. (Marta – Colectivo inmigrante paraguayo – Ciudad de Córdoba)

Como elemento de contexto, la referencia a que se está aludiendo corresponde al Artículo 23 de la Ley 21.795 de Ciudadanía o Nacionalidad, que reza: “Cuando se acordare la nacionalidad argentina por el tribunal, ésta se hará efectiva una vez que el interesado prestare juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado”.

En este sentido, cabe agregar que Argentina como resultado de convenios específicos, solo acepta la doble nacionalidad con países como Chile, Colombia, Ecuador, El

Salvador, España, Estados Unidos (hasta el 20/10/1981) Honduras, Italia, Nicaragua, Noruega, Panamá y Suecia.

5.3 Fraternidad Asimiladora: Solo “nosotros” absorbiendo al “Ustedes” y al “Ellos”

El pueblo de comechingones originario de Córdoba, cuenta con una notoria singularidad a través de la opinión pública que consiste en la supuesta extinción de este grupo haciéndose sinónimo de la historia remota, debido a la asimilación o el exterminio desde una “cultura extinta” (CORDERA, 2020) . A continuación, el nagan (cacique) comechingón Elvio nos comparte su experiencia de convivencia con el “argentino” dentro del espacio educativo escolar.

“En algún momento cuando era chico, tenía 8, 9 o 10 años, siempre sentía la necesidad de saber quién era porque yo iba a un colegio donde todos o la gran mayoría, eran descendientes de inmigrantes.

Y cada uno tenía bastante clara su ascendencia, su identidad, su origen... y yo no era del otro lado del océano, pero de este lado tampoco podía decir que era de acá porque a nosotros nos enseñaban o nos decían que los indios ya habían desaparecido.

O sea, que nosotros ya habíamos desaparecido. Que habíamos sido reducidos o asimilados allá por el año 1650”. (Elvio – Cacique comechingón – Alta Gracia)

Según el Censo Nacional de Población de 2010 en Argentina (INDEC, 2010) revelaron la existencia de 34.546 personas que se auto reconocieron como comechingones en todo el país, siendo considerados uno de los pueblos originarios de la zona central.

5.4 Fraternidad Violenta: Solo “Nosotros” eliminando al “Ustedes” y al “Ellos”

En la región de la Patagonia existe el pueblo originario mapuche concebido como el más numeroso del país con un total de 205.009 integrantes según el Censo 2010 (INDEC, 2010). Representa uno de los colectivos con mayor presencia mediática sobre todo, relacionado a hechos de violencia a raíz del conflicto sostenido con el Estado argentino a propósito de la lucha por la recuperación de territorios ancestrales. Aquí, es posible identificar desde la entrevista a Petty el sentir vivido en primera persona el proceso de Conquista militar desplegado durante el Siglo XIX como también los efectos del sistema educativo argentino del Siglo XX.

“Mira, nosotros seguimos diciendo que, el genocidio o las prácticas genocidas no terminaron, hoy estamos en mejores condiciones como pueblo, para protestar, para decir, fue un tiempo de mucha lucha por los derechos, pero las situaciones siguen más o menos igual. El sistema educativo no ha transformado en el fondo, ni una coma de su lógica colonizante, no la ha transformado, hay maestros que se atreven, que hoy están cuestionándose. Hay mucha gente hoy que empieza a cuestionarse y a ver la historia, nosotros les hablamos de que acá hubo un

genocidio y se ponen con los ojos re grandotes porque lo negaron y lo siguen negando. El Estado sigue negando que hubo un genocidio”. (Petty – Comunidad mapuche – Neuquén)

La entrevista refleja como un grupo dominante, entendido como el “Nosotros” argentino, impone desde la fuerza militar e incluso simbólica a través de la escuela, los principios civilizatorios presentados de manera unidireccional a pesar de la resistencia de los subordinados desde una relación asimétrica que, de todas maneras, mantiene vivo el reclamo por una reparación histórica.

6 FRATERNIDAD POSITIVA: “NOSOTROS”, “USTEDES” Y “ELLOS”

Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en el mismo lugar.

De pronto, vino del cielo un ruido, semejante a una fuerte ráfaga de viento, que resonó en toda la casa donde se encontraban.

Entonces vieron aparecer unas lenguas como de fuego, que descendieron por separado sobre cada uno de ellos. Todos quedaron llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en distintas lenguas, según el Espíritu les permitía expresarse.

Había en Jerusalén judíos piadosos, venidos de todas las naciones del mundo.

Al oírse este ruido, se congregó la multitud y se llenó de asombro, porque cada uno los oía hablar en su propia lengua.

Con gran admiración y estupor decían: “¿Acaso estos hombres que hablan no son todos galileos? ¿Cómo es que cada uno de nosotros los oye en su propia lengua? Partos, medos y elamitas, los que habitamos en la Mesopotamia o en la misma Judea, en Capadocia, en el Ponto y en Asia Menor, en Frigia y Panfilia, en Egipto, en la Libia Cirenaica, los peregrinos de Roma, judíos y prosélitos, cretenses y árabes, todos los oímos proclamar en nuestras lenguas las maravillas de Dios”. Unos a otros se decían con asombro: “¿Qué significa esto?”. (Pentecostés, Hch 2: 1-4)

6.1 Fraternidad Compartida: “Nosotros” aprendiendo de “Ustedes” y “Ellos”

En contraposición a lo planteado en el caso 4.a la misma entrevistada comparte una forma de superación del esquema auto referencial argentino para ingresar a la idea de compartir experiencias y construir nuevos aprendizajes ante diversas crisis en común:

“A ver yo estoy acostumbrada a no quejarme, o sea, he aprendido a no quejarme a lo largo de mi vida, y me encuentro con personas que se quejan constantemente de cualquier tontería... yo lo primero que hago es decirle “no te quejes porque tienes esto, esto y esto, yo vengo de todo esto, esto y esto... te enseño esto para que te des cuenta de que no tienes de que quejarte” lo hago para ayudar, no para criticar, para nada. Si no que simploté es normal, si tú no sales y lo ves de una manera objetiva y desde afuera no vas a saber qué es lo que tienes.

Es como lo que dicen “no vas a saber nunca lo que tienes hasta que lo pierdes” pues esto es lo mismo, ¿okey? Y por lo menos intento ponerle en una balanza un poco las cosas para que el que esté acá, que se queja de que argentina es una mierda y que como es posible que esto esté así, que no sé qué, me voy a ir, que no voy a seguir acá. Pues tengo el punto de vista de que bueno, esto es una crisis y se va a pasar, son picos, argentina por lo que tengo entendido siempre ha tenido picos de crisis, las ha sobrellevado, es decir, no es la misma crisis que está viviendo Venezuela, eso es lo que intento, más o menos, darles a entender, que no pueden comparar ambas cosas y que no tiene nada que ver una cosa con la otra.(...) Es una cosa que no tiene

explicación de lo hermoso que es, y está totalmente devastado, es como si hubiesen pasado las cinco plagas del apocalipsis y hubiesen destrozado completo, se hubiesen llevado todos los recursos, hubiesen dejado eso inhabitado (...) Yo creo que tiene que haber un equilibrio, el argentino tiene que ser como el venezolano un poquito más positivo y ser mucho más amable y ver la vida con otro punto de vista. Y el venezolano tiene que aprender del argentino a protestar, a defender tus derechos, el argentino es lo que perfectamente mas hace, entonces, a niveles que son como exagerados, entonces, creo que podrían hacer un buen equilibrio, ambas cosas...” (Gabriela – Venezolana – Ciudad de Buenos Aires)

La presencia de venezolanos en Buenos Aires se estima que logran un alto porcentaje de la visión positiva ante su presencia. En la Ciudad de Buenos Aires, después de los europeos, el inmigrante venezolano es quien despierta la mayor aceptación (62% de menciones positivas) según un estudio de UADE en el año 2018 (UADE, CIS y VOICES, 2018). Sin embargo y, como parte del mismo estudio se percibe una baja integración al ámbito formal de trabajo y en el espacio socio cultural o político. A pesar de esta imagen positiva, el “Nosotros” argentino mantiene “un panorama predominantemente refractario a un mayor ingreso de personas extranjeras, pues casi la mitad de los ciudadanos preferiría que vivieran ‘menos’ extranjeros en nuestras tierras (45%), lo que se suma a otros 4 de cada 10 (38%) que sostienen que el número de inmigrantes en el país ‘es el adecuado’, contra solo un 11% que quisiera que la población extranjera aumente.

6.2 Fraternidad Inclusiva: “Nosotros” con “Ustedes” y “Ellos”

Tal como presenta la entrevista anterior, en el caso de Marta se sostiene una búsqueda por conciliar la noción de migrante y la participación activa y en especial en el ejercicio de los derechos cívicos. Es decir que, desde el sentido de pertenencia a un país diferente, puedan reconocerse los mecanismos necesarios para la inserción en temas de interés público:

Yo presido una federación de colectividades que se llama “Unión de colectividades inmigrantes de Córdoba”, una institución que tiene 22 años y hemos decidido agruparnos... un montón de organizaciones. Ahora somos 45 los que conformamos esta unión (...) Al principio hacíamos fiestas, charlas en las escuelas, etc. Pero después nos dimos cuenta cuando comenzó el Plan de Regularización “Patria Grande” en el 2004, pero nos enteramos que nuestra gente les interesaba su radicación, tener un documento argentino, que sus hijos no fueran discriminados en las escuelas, que sean fácilmente accesibles su admisión en las escuelas, que no sean discriminados para un Plan Social, derecho a voto y montón de otras cosas en ese sentido.(...) Hicimos una encuesta y nos dimos cuenta que la gente nos solicitaba: documentación, discriminación, derecho al voto y entonces centramos todo nuestro esfuerzo en hacer la documentación e hicimos más de 30.000 trámites en nuestra oficina.

El Gobierno provincial nos cedió un espacio en el Hospital San Roque viejo que es el lugar donde hasta ahora estamos. También empezamos con asesoramiento jurídico, derecho al voto, campañas, inscripciones y después fuimos avanzando en el tema de charlas sobre interculturalidad e integración

(...) Yo insisto con el tema del derecho al voto.

Es una de las mejores formas de integrarse. Porque vos elegís a tu intendente o por lo menos quisiste elegir a tu gobernador o a tu Presidente. Entonces, sos parte de...sino siempre ves de afuera. De por sí, yo soy de la idea de “aquí vivo, aquí voto” (Marta-Colectivo inmigrante paraguayo – Ciudad de Córdoba)

Como resultado de este tipo de iniciativas por parte de las agrupaciones de colectivos de migrantes y otros apoyos públicos como el de la secretaria de Acompañamiento al Inmigrante, en la Provincia y en la Ciudad de Córdoba como en el resto del país, los extranjeros pueden votar. Esto se concibe en el marco de las Leyes provinciales, excepto del caso de Formosa. Ahora bien, a pesar de ello continua un desafío para resolver la situación donde los migrantes con radicación permanente en el país no pueden votar en elecciones nacionales sea para presidente, vicepresidente y legisladores nacionales, a menos que se hayan nacionalizado.

6.3 Fraternidad Reconocedora: “Nosotros” re-descubriendo a “Ustedes” y a “Ellos” en Córdoba

Retomando el caso del nagan Elvio de la población de comechingones, se observa una apuesta por la reconstrucción de un pasado identitario para gestar una nueva articulación desde el ser comechingón hacia la cultura mayoritaria argentina, otrora responsable de las políticas de asimilación y de invisibilización:

“Empecé a publicar en las páginas y encontrando hermanos y fue explicándoles, concientizándoles... íbamos despertándoles la conciencia al resto los hermanos.

Con eso hemos conformado una nueva comunidad en el 2015 y venimos recuperando, buscando los archivos históricos, buscando en el campo, recorriendo los terrenos, las tierras con la tradición oral también, reencontrando nuestra raíz. Reencontrando nuestra cultura.(...) Había que tener mucho valor para dar la cara en una ciudad muy colonial. Así fue que empezamos con actos públicos y eventos y empezamos a poner el pecho y empezamos a quebrar un poco el curso de la historia acá en esta zona.(...)

Empezamos a andar por los colegios, a hacernos conocidos y reconocidos oficialmente por las autoridades acá en la zona”.

Un estado no representa a una raza, un estado representa dentro hay muchas naciones o muchas etnias. El que representa al estado tiene que representar a todas las naciones. No significa que nosotros nos queramos separar del Estado. Simplemente entendemos que tenemos derecho como ciudadano a integrar o en algún momento estar en el poder político y manejar o influir a manejar nuestros destinos. Así que me hablaron para hacer un partido nacional y en Alta Gracia fuimos a una interna del Partido Socialista. Era la primera incursión en la política. Pero nos estamos preparando para algo grande.

Creo que es imprescindible que haya una representación indígena o representantes indígenas dentro del poder político de turno, que defiendan los intereses de las etnias que están acá en Córdoba o las distintas partes del país

Ya nos empezamos a preparar sin abandonar la ancestralidad y tener claro que es lo que queremos”. (Elvio – Cacique comechingón – Alta Gracia)

En este caso en particular, sosteniendo las demoras del Estado cordobés, existe la Ley nacional N° 26.160 que declara la “Emergencia en materia de posesión y propiedad de la tierra” y que habilita el “Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas” con participación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) como la Ley Nacional N° 25.517 de “Restitución y disposición de restos mortales de aborígenes que formen parte de Museos y/o de colecciones públicas o privadas”, promulgada en 2001, temática que constituye parte de la agenda actual, de los grupos comunalizados (BOMPADRE, 2014, p. 4).

6.4 Fraternidad Complementaria: “Nosotros” en cooperación con “Ustedes” y a “Ellos”

En este último extracto y, retomando la experiencia de Petty, cabe recordar que la situación de conflicto vivida entre el Estado argentino y el pueblo mapuche cuenta con mayor vigencia en términos temporalidad reciente, a diferencia de otros pueblos originarios que contaron con presencia militar desde comienzos de la Conquista española. En este caso, referimos a un hecho que lleva cerca de 140 años lo que lo hace cobrar una actualización más próxima a sus interlocutores. De esta manera, el testimonio refleja cómo se intentan conciliar las formas de articulación entre el “Nosotros” argentino y las comunidades mapuche a través de una lucha no violenta y el peso de los propios argumentos:

“Ha habido mucho cambio, pero fruto de nuestro propio trabajo, nosotros hemos a través de la organización y la confederación y todas las comunidades, se ha producido un cambio enorme, porque nosotros hemos trabajado para eso. El que no se hace responsable de generar ninguna política a favor de lo que el pueblo mapuche está proponiendo es el Estado, los Estados, el estado neuquino en nuestro caso y el Estado nacional, entonces bueno nosotros demandamos la enseñanza del idioma en las escuelas y nos mandan el sistema de educación bilingüe intercultural o intercultural bilingüe, como sea, la sigla no importa, la cuestión es que eso es focalizado, entonces nosotros somos los que tenemos que formarnos de nuevo con la idea de la integración. Y en ese sentido muchos docentes están cambiado, están preocupados, además.

Ahora son los propios estudiantes mapuches que también producen cambios en el sistema de educación, mapuches que empiezan a demandar ese reconocimiento de ser mapuche y que no se puede estar en la escuela diciendo: “comían, vivían”.

El Thiago hace poco tiempo le dijo a su docente, porque estaban hablando todo en pasado, entonces dice: “mi abuelo es mapuche y hace eso”. Porque les están hablando en pasado “eran, comían, vivían, se vestían”, todo en pasado”. (Petty – Comunidad Mapuche – Ciudad de Neuquén)

Desde la experiencia y movilización de los diversos colectivos o comunidades mapuche, desde Constitución del Neuquén a partir del año 1994, en su artículo 53, se consagra que: La Provincia reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas neuquinos como parte inescindible de la identidad e idiosincrasia provincial.

Garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural (Constitución de Neuquén, 2016).

7 CONSIDERACIONES FINALES

En virtud del recorrido de este trabajo, es posible establecer algunas consideraciones finales que permiten, no solo agrupar los puntos salientes sino y por sobre todo, inaugurar nuevos interrogantes o desafíos intelectuales como también políticos que conciernen a la relación entre el pluralismo y el aporte que una Fraternidad Positiva puede aportar a la cogobernanza y a la construcción de ciudadanía.

Como pudo observarse, las tensiones entre pluralismo y la uniformización convergen a una noción clave: la Ciudadanía.

El ciudadano puede considerarse como la investidura que transforma a un habitante para convertirlo en un agente capaz de intervenir en los asuntos públicos. En términos de Adela Cortina (1997), la ciudadanía comprende una conjunción de dos factores claves: el sentido de pertenencia y el sentido de justicia.

Como primer conclusión, en los casos de las entrevistas que se han citado, todo parece indicar que existe una preponderancia del “argentino” anclado desde una Fraternidad Negativa que impide o al menos, permanece por un bajo grado de madurez para reconocer otros sentidos de pertenencia “no-argentino” con los cuales entrar en dialogo.

La presencia de una Fraternidad Negativa cimienta la idea de un “Solo Nosotros argentinos” que impide o al menos, obstaculiza la posibilidad de dialogo con la alteridad presente en el espacio público. A su vez, la ausencia de un sentido de pertenencia entre diversos, socava la posibilidad de elaborar o discutir sentidos de la justicia compartida.

En segundo lugar y, en su contrario, los diversos colectivos lejos de corresponder “cerrazón” con “cerrazón” invitan al diálogo desde el espacio socio cultural o político a través de mecanismos formales o informales.

¿Por qué cabe destacar este aspecto en el cual los agentes invisibilizados logran superar las barreras de la indiferencia y alimentar una construcción cívica común en lugar de aumentar una situación de conflicto y exclusión?

La tradición bíblica trae una reflexión pertinente, cuando Jesús responde “Si ustedes aman solamente a quienes los aman, ¿qué recompensa recibirán?” (Mt 5:46) En términos de este estudio, ¿Qué merito tienen los “no-argentinos” si solo aumentan su condición de exclusión? En esto, resulta ser de un gran mérito esta búsqueda y apuesta con el diálogo con aquel quien lo excluye.

Aquí, la Fraternidad Positiva demostrada como una disposición y una acción por parte de los entrevistados y que propone la interlocución entre el “Nosotros”, “Ustedes” y “Ellos”, resulta ser un aporte trascendente para la búsqueda de una ciudadanía de carácter plural.

Como un tercer aspecto, cabe la pregunta ¿Qué debiera hacer el “Nosotros Argentinos” para superar el diálogo autorreferencial que socava las bases mismas de su propia identidad producto de la imposibilidad de enriquecerse con lo diverso para abrirse a la dimensión plural del espacio público y la riqueza presente en su propia cotidianeidad?

Ante esto, Habermas (1999) propone que las culturas mayoritarias tienen que renunciar a su propia auto referencia y desprenderse de la fusión con la política en general. En tanto que mayoritaria, no puede presentarse ni concebirse como una totalidad, sino que en su lugar tiene que encontrar mecanismos para abrirse al “Otro” que no es otra cosa que desarrollar una apertura a lo incierto. Salir de la pretensión de uniformidad para abrirse al pluralismo. En sentido bíblico evitar la conformidad “Maestro, ¡qué bien estamos aquí! Hagamos tres carpas” (Mc 5:9) para construir un refugio exclusivo y excluyente permeado por la desconfianza, para promover más y mejores canales de comunicación.

En cuarto y último lugar, cabe asignar un rol preponderante para salir del cerrojo que propone la Fraternidad Negativa y que proviene desde la disposición demostrada por la Fraternidad Positiva. En esto cabe la necesidad de reconstruir una cultura política común, un lenguaje político común y convenciones de conductas comunes.

Al menos, nuestra evolución cívica reconoce cuatro modelos o enfoques de ciudadanía en cuanto respuestas que buscaron conjugar la diversidad con la política como resultaron el enfoque liberal (Rawls), el libertario (Nozick), el republicano (Habermas) o el comunitario (Kymlicka). Ya desde las polis o ciudades-Estado de Grecia y Roma de la antigüedad, las ciudades-republicas italianas hasta los modernos Estados nación, resultaron ser formas que intentaron responder a las demandas de los distintos momentos históricos.

La sociedad argentina y sus gobernaciones o delegaciones políticas, cuentan con el enorme desafío de conjugar las múltiples demandas provenientes de sus propios habitantes y transformarlos en opciones legítimas de justicia que ameritan respuestas democráticas.

La posibilidad de conciliar y construir consensos, basados en el dialogo y en el reconocimiento mutuo orientados desde y hacia objetivos comunes que evite el “Solo Nosotros” para aceptar la convivencia entre “Nosotros”, “Ustedes” y “Ellos” es uno de los reclamos de nuestro tiempo, que espera ser resuelto: “Aquí y Ahora”.

REFERENCIAS

ACEBO IBÁÑEZ, E. Y BRIE, R. **Diccionario de sociología**. Buenos Aires, AR: Claridad, 2006.

ARISTÓTELES. **La Política**. Buenos Aires, AR: Gradifco, 2008.

BAGGIO, Antonio. **El principio olvidado: la fraternidad**. Buenos Aires, AR: Ciudad Nueva, 2008.

BAGGIO, Antonio. **La idea de “fraternidad” entre dos Revoluciones: París 1789 - Haití 1791**. Pistas de investigación para una comprensión de la fraternidad como categoría política. En: BAGGIO, A. M. **El principio olvidado: La fraternidad en la política y el derecho**. (compilador) Buenos Aires, AR: Ciudad Nueva, 2006.

BLOCH, Ernst. **Droit naturel et dignité humaine**. Paris, FR: Payot, 1961.

BOIVIN, M. ROSATO, A. y ARRIBAS, V. **Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural**. Buenos Aires, AR: EA, 2004.

BOMPADRE, José María. **De la preterización y la extinción a la comunalización contemporánea**. En: Deodoro, gaceta de crítica y cultura. Actualidad y Memoria: Los pueblos originarios en Córdoba. Córdoba, AR: UNC. Año 4, N 45, p 4-5, 2014.

CANTON, Damian. **El capital simbólico centrado en la Fraternidad como eje articulador y de cohesión de los Campos Sociales. Una experiencia pre moderna de fraternidad entre el Viejo y el Nuevo Mundo**. Universidad Católica de Pernambuco. Recife, Brasil, 2012.

COHEN, G.A. **Si eres igualitarista, ¿cómo es que eres tan rico?** Barcelona: Paidós, 2001.

CONSTITUCIÓN DE NEUQUÉN, 2016. Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cp-neuquen.pdf>

CORDERA, J. **Comechingones de Córdoba: fuentes históricas para contar el pasado silenciado**. Córdoba, AR: UNCiencia, 2020

CORTINA, Adela. **Ciudadanos del mundo**. Madrid, ES: Alianza, 1997.

DWORKIN, R. **El imperio de la justicia**. Barcelona: Gedisa, 2009.

GARCÍA, D y GONZÁLEZ, E. **Ética**. Castellón de la Plana, ES: Universitat Jaume I. Servei de Comunicació Publicacions, 2014.

HABERMAS, Jürgen. **La Inclusión del Otro**. Barcelona: Paidós, 1999.

HABERMAS, Jürgen. **La Teoría de Acción Comunicativa**. Tomo I y II. Madrid, ES: Taurus, 1990.

INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS. **Listado de comunidades Indígenas**. Disponible en:<http://datos.jus.gob.ar/dataset/listado-de-comunidades-indigenas>, 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO, 2010. Disponible en:
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>

LA VOZ. Alberto Fernández: Los mexicanos salieron de los indios y los brasileros salieron de la selva. Disponible en:
<https://www.lavoz.com.ar/politica/alberto-fernandez-los-mexicanos-salieron-de-los-indios-y-los-brasileros-salieron-de-la-selva/> acceso: 9 junio 2021.

LECLERC, E. **La Fraternité en Heritage**. Paris, FR : Editions Franciscaines, 2015.

LEVINAS, Emmanuel. **Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro**. Valencia, ES: Pre-textos, 2001.

LEVINAS, Emmanuel. **Ética e infinito**. Madrid, ES: Machado Libros, 2000.

LEVINAS, Emmanuel. **Fuera del sujeto**. Madrid, ES: Caparros, 1997.

LEVORATTI, Armando. **Fe y obras en el nuevo testamento**. En: LEVORATTI, A; SEIBOLD, J; SANGUENETTI, A; *et al.* Teología y Praxis Pastoral. Buenos Aires, AR: Paulinas, p. 9-36, 1988.

LUBIC, Chiara. **La fraternidad universal**. Stuttgart: AL. Disponible en:
<https://www.focolare.org/es/news/2020/10/05/chiara-lubich-la-fraternidad-universal/>, 2004.
OSZLACK, O. **Formación histórica del estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio**. Buenos Aires, AR: Estudios CEDES, v. 1, n 3, 1978.

OSZLACK, O. **Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina**. Buenos Aires, AR: Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, v. xxi, Enero-Marzo, 1982.

PORTES, A. **Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna**. En: CARPIO; NOVACOVSKY, EDS. De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales. Buenos Aires, AR: Fondo de Cultura Económica, 1998.

RATZINGER, J. **La fraternidad de los cristianos**. Madrid, ES: Sígueme, 2004.

RAWLS, J. **Teoría de la justicia**. Madrid, ES: Fondo de Cultura Económica, 1995.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. **Diccionario esencial de la lengua española**. Madrid, ES: Espasa Calpe, 2006.

RICŒUR, P. **Parcours de la reconnaissance**. Paris, FR: Stock, 2004.

SARMIENTO, D. **Facundo o Civilización y Barbarie en las pampas argentinas**. Buenos Aires, AR: Huella, 1940.

STRAUSS, A., Y CORBIN, J. **Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques.** Newbury Park: Sage, 1992.

UADE, CIS y VOICES. **Inmigración y minorías en la Argentina.** Buenos Aires, AR: Informes de Opinión Pública – CIS UADE VOICES, n 2, 2018.